GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Difusión Comunicacional

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 02/2021

Fecha: 16/11/2021

ID del Llamado:	399.137	Tipo de Procedimiento: LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) – Nº 01/2021	
Descripción del Llamado:		"SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIO EN MEDIOS PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL COVID"	
Proveedor:	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	RUC:	80001437-5

Me es grato dirigirme a Ud., en virtud del Contrato UOC 05/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y vuestra firma, a los efectos de solicitar se realice el plan de utilización de espacios conforme a lo siguiente:

MEDIO	ITEM	TARIFA	TOTAL SPOT	TOTAL INVERSIÓN
POP ENCARNACION	2.46.73	21.191	108	2.288.628
SANTA HELENA ENCARNACION	2.46.79	12.781	72	920.232
RADIO CONCIERTO CDE	2.46.37	36.800	32	1.177.600
AMAMBAY SAN PEDRO	2.46.13	19.619	48	941.712
SAN JUAN FM	2.46.22	14.211	72	1.023.192
CAAZAPA POTY	2.46.32	11.934	96	1.145.664
CONCEPCION AM	2.46.36	25.300	48	1.214.400
RADIO MAS - CORONEL OVIEDO	2.46.65	14.286	96	1.371.456
GUAIRA FM	2.46.50	12.415	96	1.191.840
SAN ROQUE GONZALEZ	2.46.5	12.458	96	1.195.968
CARAPEGUÁ FM	2.46.16	12.311	96	1.181.856
INTEGRACIÓN - CDE	2.46.52	12.434	96	1.193.664
KOKUE POTY - MARIA AUXILIADORA	2.46.56	12.689	96	1.218.144

Martín Cajja-Maguiña
Director General de Difusión Comunicacional
MITIC

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Escaneado con CamScanner

PA'I PUKU - CHACO	2.46.9	12.183	96	1.169.568
CURUGUATY SAN ISIDRO FM	2.46.76	12.123	96	1.163.808
ÑASAINDY AM	2.46.2	41.400	32	1.324.800
LA VOZ DE LA CORDILLERA AM	2.46.7	13.959	96	1.340.064
COLMENAR FM	2.46.18	15.870	96	1.523.520
ALBORADA	2.46.25	22.506	64	1.440.384
AQUIDABAN	2.46.28	12.458	96	1.195.968
CENTENARIO	2.46.34	12.377	96	1.188.192
CORPUS FM	2.46.38	12.835	96	1.232.160
ENCUENTRO FM	2.46.44	12.123	96	1.163.808
FM DEL ESTE	2.46.48	23.151	48	1.111.248
TRANSCONTINENTAL	2.46.59	13.431	96	1.289.376
MEGAESTACIÓN FM	2.46.67	19.428	48	932.544
OASIS FM	2.46.71	18.975	56	1.062.600
SANTA RITA FM	2.46.80	12.835	72	924.120
SIN FRONTERAS FM	2.46.82	12.835	96	1.232.160
VISION FM	2.46.88	14.286	96	1.371.456

El plan deberá cubrir el periodo del 17 al 24 de noviembre

- **Guaraníes: 36.730.132 (treinta y seis millones setecientos treinta mil ciento treinta y dos) impuestos incluidos** ----------
- Plazo de Entrega: 3 días
- LUGAR DE ENTREGA: Directora General de Difusión Comunicacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Complejo Santos Bloque G. (Gral. Santos 1170 c/ Concordia)

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Martín Cajja-Maguiña
Director General de Difusión Comunicacional
MITIC

Escaneado con CamScanner

- Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
- Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

- El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos

Para el proceso de pago:

- Emitir la Factura a nombre de la Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, RUC: 80105217-3, DIRECCION: Gral. Santos N° 1170 Casi Concordia (Complejo Santos).
- Solicitar pago por Nota Membretada dirigida a nombre del Lic. Jorge Gaona (Director General de Administración y Finanzas)
- Remitir los documentos exigidos para el pago en Carta de Invitación

BIEDERMANN PUBLICIDAD	16/11/2021	
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR**	**FIRMA POR LA ENTIDAD**
Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deberán ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.		

Mauricio Caja Maguiña
Director General de Difusión Comunicacional
MITIC

Escaneado con CamScanner